

Sesion ordinaria del 11 Nbre 1883

80 habiendo habido suficiente numero de Concejales no ha habido sesion de que certifico

El Alcalde

Isidro Mla



Sesion ordinaria del 18 Nbre 1883

En el pueblo de San Guinico de Barrasa a diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres Reunidos los Sres que al margen van anotados y viend no habia suficiente numero de Sres Concejales no se celebró sesion de que certifico

Isidro Mla



Sesion extraordinaria del 19 Nbre de 1883.

En el pueblo de San Guinico de Barrasa a diez y nueve de Nbre de mil ochocientos ochenta y tres Reunidos los Sres del Ayuntamiento y vocales de la Junta repartidora de Consumos en el Salon de sesiones de la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr Alcalde D Isidro Mla Matas para celebrar la sesion extraordinaria que previene el Reglamento de la vigente Instruccion, para dar audiencia pública a fin de oír y resolver las reclamaciones que se produjeran sobre el reparto de consumos y cereales

correspondiente al año económico actual de
Mil ochocientos ochenta y tres a mil ocho-
cientos ochenta y cuatro y siendo las ocho
de la noche, del último día de los ochos que
ha estado al público, se ha dado por abier-
ta la sesión

El Sr Presidente ha expuesto que
hasta el presente no se había producido recu-
pación alguna y que la sesión se prolon-
garía hasta las diez de la noche para que
pudiesen producirse las que tuviesen por con-
veniente

Y siendo la citada hora sin que se
hubiese producido ninguna, se acuerda la a-
probación definitiva del expresado reparto y
su remisión al M. y Sr. Jefe de Propiedades
e Impuestos de esta Provincia para que se sir-
va decretar su Aprobación definitiva.

El Sr Presidente levanta la sesión for-
mándola los Sres concurrentes que saben de que
certifico

El Alcalde
Fidro Vila

Los Sres Concejales
José Carrasella

Sres Repartidores

Miguel Salas

Miguel

Piternart

Francisco Vila

Sr José Leonart y M. Latorre
y por mí

José B. Roca